I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

5458 Anuncio de la Resolución de 21 de octubre de 2026, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la modificación puntual no estructural n.º 91 del PGMO de Caravaca de la Cruz, para la modificación de la UA-1-ARCH y su entorno, en Noguericas - Archivel, en el término municipal de Caravaca de la Cruz (EAE20250015).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado resolución de fecha 21 de octubre de 2026, por la que se formula informe ambiental estratégico de la Modificación Puntual No Estructural n.º 91 del PGMO de Caravaca de la Cruz, para la Modificación de la UA-1-ARCH y su entorno, en Noguericas - Archivel, promovido por el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

De conformidad con lo establecido en la el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897443M1792667556118R6R

Murcia, 23 de octubre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.